

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

02 DE ENERO DE 2022

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, del día 02 dos de febrero del 2022 dos mil veintidós, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité procedió a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Cerciorándose, dio fe de la presencia de los ciudadanos: en primer término la C. **Mónica Lizeth Ruiz Preciado**, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; **Rocío Hernández Guerrero**, tanto en su carácter de Director Jurídico y Unidad de Transparencia, como de Secretario Ejecutivo en funciones; y **Rosana Martínez Quiñones**, en su carácter de Coordinador de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de *quórum* y abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

II. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Aprobación de las versiones públicas de los nombramientos de los siguientes servidores públicos:

- a. Director de Administración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- b. Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- c. Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- d. Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- e. Director Jurídico y Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- f. Director de Vinculación y Difusión del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

3. Clausura de la Sesión.

Sometido el que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

III. ASUNTOS Y ACUERDOS

- 1. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10, del Reglamento de la Ley de la materia, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la aprobación de las versiones públicas presentado por la Dirección de Administración a través de su Coordinación de Recursos Humanos, de los nombramientos de los Directores de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con el número de expediente 110/2022, que versa medularmente sobre lo siguiente: *"Copia del nombramiento de los servidores públicos que fungen como directores en el Instituto, omitiendo los datos personales, solicito que establezca salario, su vigencia, adscripción, y demás prestaciones. Escaneada en preferencia."*

En ese sentido, se someten a la aprobación de este Comité las versiones públicas de los siguientes servidores públicos:

- a. Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- b. Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- c. Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- d. Director Jurídico y Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- e. Director de Vinculación y Difusión del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Por lo que el Presidente del Comité preguntó a los miembros del mismo el sentido de su voto acerca de tenerlo por aprobado, a lo que se manifestaron a favor de forma unánime, por lo que se tiene por aprobado el punto II, del orden del día.

3. No habiendo más asuntos que tratar se clausura la tercera sesión extraordinaria.



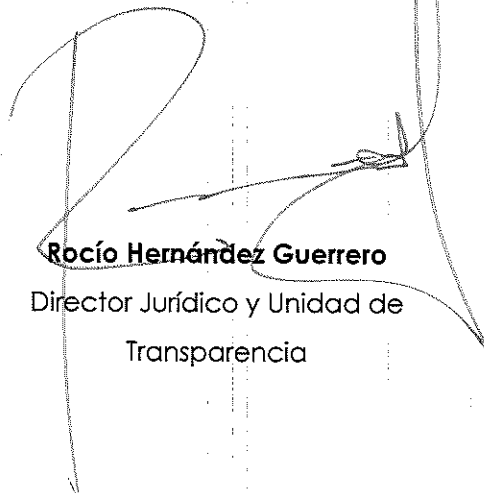
Salvador Romero Espinosa

Presidente del Comité de Transparencia.



Mónica Lizeth Ruiz Preciado

Titular del Órgano de Control Interno.



Rocío Hernández Guerrero

Director Jurídico y Unidad de
Transparencia



Rosana Martínez Quiñones

Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. ----

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745